

Curso ED-5049L Demandas Educativas para la sociedad del conocimiento

Maestría en Educación con Acentuación en Desarrollo Cognitivo

Rosa Estela López Gómez A01004716

Caso y sus notas de enseñanza.

Nueva orientación de la docencia universitaria. Un caso dentro del plan de Bolonia.

En mayo del 2007, en una reunión en Londres, los ministros y las ministras de Educación de 45 países del continente europeo se congregaron para evaluar los avances en los últimos dos años del Proceso de Bolonia y definir las directrices a seguir hasta 2009.

Posterior a ello, España, decidió homologar su situación educativa al plan de Bolonia, en una educación por competencias, lo que hizo notorio las diferencias ideológicas que se anteponen a dichos objetivos, por un lado favoreciendo la generación y aplicación de estrategias en la enseñanza para empatar dicha armonización, por el otro, un cambio en la forma pero no en el fondo del proceso educativo. Así, fue necesaria una nueva actividad universitaria que permitiera “abordar, en el marco de la sociedad del conocimiento, los retos derivados de la innovación en las formas de generación y transmisión del conocimiento”, con innovaciones y cambios en las formas tradicionales de formación, producción, comunicación de la información y en el acceso a servicios públicos y privados.

Derivado de lo anterior las universidades españolas han ido experimentado, en los últimos años, profundas transformaciones y, entre otras, merecen ser subrayadas las siguientes:

- un acelerado incremento del número de estudiantes que cursan estudios de educación superior, alcanzando una de las tasas más altas de escolarización universitaria de los países europeos;
- la creación de nuevas universidades y centros universitarios;
- el proceso de descentralización política y administrativa al haber asumido las Comunidades Autónomas sus competencias en el ámbito universitario y el propio ejercicio por parte de las Universidades del derecho constitucional de la autonomía universitaria;
- la ampliación y diversificación de la oferta educativa, tanto en titulaciones oficiales como en titulaciones propias; la potenciación y valoración de la actividad investigadora llevada a cabo en centros universitarios;
- el incremento de la movilidad internacional de profesores y estudiantes universitarios; y,
- el positivo desarrollo de los planes de evaluación y mejora de la calidad en el que han participado la mayor parte de las universidades.

Desde entonces se ha seguido un proceso de armonización hasta culminar en el presente curso en que han cambiado las titulaciones para igualarlas en toda la Comunidad Europea, priorizando la práctica a la teórica.

Con lo anterior existieron decisiones a todo nivel, una sistémica: la disposición de España con las instituciones educativas adeptas, en incursionar la armonización a sistema educativo de acuerdo a Bolonia, y la otra interna, sectorial propia de cada área de la institución en adecuar los contenidos curriculares a la misma.

En la institución Universitat Jaume I (en lo sucesivo UJI) de Castellón de la Plana (España) se establecieron las actividades que permearon dicha armonización; sin embargo, fue en el profesorado donde existieron divergencias de criterios sobre estos métodos, olvidando la parte humanística de los mismos, aunado a que no se enfocaba la enseñanza hacia el mundo exterior, con simuladores prácticos, por lo que las competencias en esos tiempos poco se desarrollaban; sin embargo, el universitario era...“más universitario”, es decir

esta fase estaba orientada a formar al individuo como persona, “menos máquina” menciona el Sr. Reverte.

En el Área de Economía Financiera y Contabilidad, en la materia de Dirección Financiera, en el tercer curso de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (ADEM), el profesor de la misma Sr. Reverte y el resto de docentes del área del conocimiento al que pertenece, se sensibilizaron ante el profundo cambio en la metodología de enseñanza y evaluación del alumnado sobre los conocimientos adquiridos.

Para este docente “La importancia del fomento de competencias es prioritario siempre cuando sea alcanzable para toda la población, alejada de cualquier interés y se conceptualicen en habilidades que permitan poseer, generar y aplicar conocimientos útiles a la persona y su entorno, con principios éticos, sentimientos y actitudes, que favorezcan el valor personal, aplicables a diversos contextos para la resolución de problemas propios de esas sociedades y benéficas para la generalidad de la población, sin importar estrato socioeconómico, de género u otras particularidades.

La educación ante ello deberá evitar responder a intereses del mercado y las empresas para favorecer la libertad responsable de la persona para transformar, valorar la diversidad, preponderar la justicia y la equidad y no adherido a los cambios económicos”. La educación humanista, por muy ilusoria que haya podido ser su pretensión a la universalidad en una sociedad de clases, se proponía como meta la emancipación intelectual y, como referencia ideal, un ser humano completo para quien el trabajo no constituía la exclusiva ocupación de la vida. Este ideal se ha ido quebrado en la era neoliberal.

Emanado de ello, dicha área decidió establecer una actividad aplicada que consistió en crear una empresa con toda la actividad del proyecto direccionada hacia el alumno, además de decidir “sacrificar” la estancia presencial ante la posible ganancia en el cambio educativo adecuando los procesos de enseñanza a las necesidades que se presentaron, por lo que la presencialidad profesor-alumno en clases disminuyó en relación a la etapa

precedente, para emplear los tiempos en tutorías y clases prácticas y de laboratorio.

Esa actividad aplicativa consistió en elaborar un proyecto idóneo para la creación de una empresa, del sector que se eligiera, libremente, y por iniciativas de los componentes de cada equipo y esto se desarrolló desde la formación de una idea, preparación de los aspectos burocráticos y su desarrollo, estudio de mercado completo, planificación financiera, análisis del estado de origen y aplicación de fondos (Tesorería), aspectos intrínsecos de la corporación, etc.

Si se toma en cuenta que los elementos básicos del Plan Bolonia son: a) actitud, b) conocimientos y c) competencias. La enseñanza en este contexto se evalúa -al alumno- teniendo en cuenta dichos factores.

Por ello, el primero de ellos, la actitud, fue observable solo a través de la asistencia a clase, a tutorías, en laboratorio, elaborando los trabajos programados, etc. es decir “participando”. El segundo de ellos, los conocimientos los demostró el alumno en el examen final –o parciales si es que los hubiera- con sus respuestas a las preguntas planteadas en los mismos; por lógica, aquellos estudiantes que no van a clase jamás, pueden cumplir este aspecto, si bien quedarán penalizados en su calificación (por ejemplo, al que asiste a clase se le puntúa sobre 10 y podía conseguir la nota máxima del 10; pero quien no asiste a clase, sobre 10 solo podía sacar la nota máxima de 8). Y por último, las competencias se desarrollaron en las clases prácticas y de laboratorio, a través de los trabajos dirigidos (en su caso, la simulación de la creación de una empresa).

Cada elemento tuvo una ponderación de la nota final, aproximadamente a modo generalizado así: 10% actitud, 25% competencias y 65% conocimiento. Antes esto no se hacía.

En consecuencia, se favoreció una mayor actividad tutorial o de cercanía en simulaciones de actividades profesionales y con la finalidad de favorecer el desarrollo de competencias en conocimientos, procedimental y actitudinal, lo cual fue vigilado de cerca y se evaluó de continuo, con una ficha elaborada para

tal efecto (Aragó y Reverte, 2008) en donde se observó la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, para que desde un planteamiento lógico y bien argumentado se estableciera la problematización, la clarificación y propuestas para su resolución, cuidando que la realización de dicha actividad fuese por consenso de todos los profesores.

Además de que todo fue encaminado hacia el bienestar de los ciudadanos, el dinamismo de la economía y la profundización en la participación democrática.

La adecuación de los modelos educativos al modelo de competencias ha seguido estableciendo un parte aguas, sin embargo, aun falta observar cuan efectiva será la aplicación de los mismos en la labor profesional.

En este sentido nuestro docente entrevistado indicó:

“La alternativa, desde mi humilde opinión, y haciéndome eco del refranero español en el que se destaca a estos efectos que en el término medio está la virtud, lo ideal es situarse en un término medio, es decir, ni como antes ni como pretende Bolonia (de esta me quedo con la movilidad de estudiantes y profesorado, la equiparación de titulaciones, la amplitud de idiomas, etc.); pero de aquella, de la fase... ¡mi fase! por encuadrar mi estancia como estudiante, me quedo con la diversidad de conocimientos humanísticos que enriquecen al ser humano, desde el latín hasta estudiar sociología o lógica matemática y filosofía en titulaciones que –vistas desde la inoperancia- parecen de poca aplicación”

Este caso fue escrito por Rosa Estela López Gómez, para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 11 10 2010-10-07

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

NOTA DE ENSEÑANZA

Nombre del caso: Nueva orientación de la docencia universitaria. Un caso dentro del plan de Bolonia.

Autora del caso: Rosa Estela López Gómez

Fecha de elaboración: 25 de octubre 2010 a 8 de noviembre 2010

Resumen del caso	Cuando la unión Europea decidió homologar sus sistemas de enseñanza, España se adhirió a dicha meta. Ante esta situación el Sr. Reverte y otros docentes de una universidad mediterránea, sensibilizados ante ello, decidieron en el 2008, implementar una actividad que apoyase a la materia de Dirección Financiera, enfocando la misma a conceptos humanistas encaminados hacia los conocimientos, competencias y actitudes, que requería dicha armonización. Así, implementaron una actividad académica que simulaba la aplicación práctica de los conocimientos teóricos a problemáticas reales, con la intención de resolverlas.
Objetivos de enseñanza que persigue el caso	<p>Objetivo de la sesión: Fomentar la competencia genérica: Identificación y resolución de problemas</p> <p>Objetivos:</p> <p>Que el alumno conceptualice lo que es la competencia de resolución de problemas a través de algún ejemplo en donde se desarrolle la misma.</p> <p>El alumno identificará distintos recursos socio-culturales, económicos y personales con que cuentan las personas que la desarrollan, así como las estrategias que se usan para ello.</p>
Temas relacionados con el caso	Educación por competencias Competencias genéricas Habilidades para la resolución de problemas
Planeación de actividades, antes y durante la sesión en la que usará el caso.	<p>Actividades profesor:</p> <p>Leer los siguientes textos:</p> <p>http://www.temoa.info/es/node/24619</p> <p>http://www.temoa.info/es/node/20047</p> <p>http://www.temoa.info/es/node/19780</p> <p>http://www.eduteka.org/Tema9.</p> <p>Leer anexo 1, 2 y 4.</p> <p>Analizar las respuestas al cuestionario:</p>

- ¿Cuál fue el cambio al que se enfrentaron los involucrados?
- ¿Cuál fue la problemática existente?
- ¿Cuáles fueron las estrategias que implantaron para ello?
- ¿Cuáles son, según lo leído, algunas características con las que cuenta un docente para poder resolver la problemática existente?

Ubicar la importancia de la capacidad para encontrar estrategias que permitan la resolución de problemas.

Preparar su ambiente de aprendizaje, de acuerdo al documento: Estrategias docentes para el desarrollo de habilidades de identificación y resolución de problemas en la materia de tutorías

Actividades individuales para el alumno:

El profesor las indica con anterioridad.

- Leer el anexo 1y 4 de esta actividad.
- Previo a ello realiza un diagrama SQA ¿Qué se? ¿Qué quiero saber? ¿Qué aprendí? También llevará su lectura con las ideas más importantes para él, subrayadas.

Actividad en Clase.

El profesor presenta los objetivos del módulo, un organizador previo y algunas preguntas más. Esto puede hacerlo mediante algún mapa conceptual.

Invita a la formación de células.

Reacomoda el lugar, cambiar el aula o implementar algún cambio espacial.

Enfoque la actividad en célula:

- Compartir sus respuestas.
- Analizarlas desde los intereses, me parece interesante, esto o esto no me parece interesante.

Replantear:

- ¿Cuál fue el cambio al que se enfrentaron los involucrados?
- ¿Cuál fue la problemática existente?
- ¿Cuáles fueron las estrategias que implantaron para ello?
- ¿Cuáles son, según lo leído, algunas características con las que cuenta un docente para poder resolver la problemática existente?

A manera de conclusión de equipo se realizara un mapa conceptual o mapa mental enfocado a lo detectado en el texto para resolución de problemas.

- Otras preguntas: ¿por qué es importante aprender sobre Identificación y solución de problemas? ¿Cómo la utilizaran en la vida diaria? ¿Para qué sirve?

Actividades para la plenaria grupal.

- ¿Cuál fue el cambio al que se enfrentaron los involucrados?
- ¿Cuál fue la problemática existente?

	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> ¿Cuáles fueron las estrategias que implantaron para ello? <input type="checkbox"/> ¿Cuáles son, según lo leído, algunas características con las que cuenta un docente para poder resolver la problemática existente? <p>Se establece la conclusión en grupo, misma que se reforzara por medio de analogías o mapas mentales o redes conceptuales.</p> <p>NOTA: Posterior a esta el profesor preguntará ¿cómo le hicieron para resolver las preguntas que se les asignaron? Se anotara los comentarios para determinar un procedimiento, para que después el profesor muestre el esquema propuesto, se comparan ambas situaciones.</p> <p>Uso de material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hojas blancas o en el cuaderno se divide en tres o cuatro áreas se anotan los rubros: ¿Qué se? ¿Qué quiero saber? ¿Qué aprendí? (para SQA), mapas mentales, redes semánticas o mapas mentales. <input type="checkbox"/> Tiempos: <ul style="list-style-type: none"> Actividad en casa 2 hrs. Discusión en equipos 20 min. Discusión plenaria 30 minutos. Conclusión 10 minutos
<p>Análisis del caso donde se espera que el autor proporcione una o varias soluciones al mismo.</p>	<p>Se observa que de alguna forma los profesores que decidieron poner en marcha un plan innovador para empatar las necesidades de la educación actual, poseían un conjunto de recursos personales que avalados por la institución permearon el establecimiento de dichas estrategias. Con lo anterior se tienen dos actores que dirigen la situación, la institución y los docentes, teniendo el mayor peso en este último. En este caso vale la pena analizar cómo los cambios reales obedecen al acervo y características personales de los docentes.</p> <p>Ante ello vale la pena investigar qué paradigmas han tenido que romper los profesores que deciden transformar, empatar, armonizar ¿Es el docente el que genera la necesidad y la traduce en exigencia de la satisfacción de dichas necesidades o es la institución quien las exige?</p> <p>Si la respuesta es la primera, valdría analizar, ¿qué hace falta para que el docente se empodere de su potestad y ejerza en su actividad su vocación para la resolución de problemas?</p> <p>En otro talante, la materia en donde se está realizando la estrategia, es en el área financiera, la cual encamina la formación de la empresa como ejercicio para formación de los estudiantes como profesionales integrales, y no sólo a la simple labor de satisfacción de las necesidades de productividad y competitividad que se desprenden de los intereses económicos, haciendo a un lado las necesidades reales de la sociedad de que los sustentan (Aragó y Reverte, 2008). Cómo entonces el docente deberá de permear una buena alianza entre las necesidades empresariales y las necesidades socio-educativas, que son preponderantes a las primeras. Así deberá vigilarse que estos no estén dejando fuera los aspectos humanistas que irremediablemente, son parte irrefutable de la labor formativa.</p> <p>La vigilancia por medio de la evaluación personalizada del docente es una de las mejores estrategias para verificar sus actitudes y ya en el ámbito laboral,</p>

	indagar con los empleadores las mismas.
Epílogo del caso en el que se diga qué fue lo que pasó	<p>La nación española ha continuado con la implementación de los modelos de competencias y la armonización educativa. Particularmente, los docentes de la asignatura mencionada, actualmente siguen concordando los modelos. Valoraron la actividad de los alumnos a través de una ficha de evaluación (anexo 3) en donde se observó la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, en competencias y actitudinales, para que desde un planteamiento lógico y bien argumentado se establezca la problematización, la clarificación y propuestas para su resolución, cuidando que el alumno se haya involucrado en los aspectos humanísticos y que los planteamientos empresariales, obedezcan a las necesidades de su sociedad. En poco tiempo los alumnos fueron aceptando las enseñanzas enfocadas a su formación y se tradujo en que la participación fue <i>in crescendo</i> la asistencia a tutorías, originó un mayor vínculo personal con los profesores y un trasvase de vivencias que ha establecido mayor transparencia y, esto, ha estimulado a que el alumno sea más espontáneo a plantear dudas, sin la timidez antigua, sin el distanciamiento. En definitiva, ha estado mucho mejor. Esta aplicación educativa debe estar implementada obligatoriamente para el ciclo 2010-2011 en que debe estarse llevando a cabo de forma obligatoria.</p>

ED5049 DEMANDAS EDUCATIVAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
Formato para la Actividad 10:
Diseñar ambientes de aprendizaje para la sociedad del conocimiento

Nombre: Rosa Estela López Gómez. A01004716

CREAR UN “TEMA” CON “REA”

Información básica del TEMA	
Nombre del Tema	Estrategias docentes para el desarrollo de habilidades de identificación y resolución de problemas en la materia de tutorías
Tema: general	General
Objetivo general	El Docente explorará lo concerniente a la elaboración de preguntas desde el enfoque socrático, para favorecer que el alumno realice un análisis de situaciones y recursos, que le faciliten tanto la identificación, como el desarrollo de diversas estrategias que fomenten habilidades de identificación - resolución de problemas y poderlo transpolar a otras situaciones de vida.
Tema: palabras clave	Habilidades de identificación y resolución de problemas. Habilidades para la vida. Tutorías. Análisis de casos. Cuestionamientos. Ambientes de aprendizaje.
Nivel educativo de audiencia	Licenciatura en los primeros semestres o cuatrimestres.
Créditos	Se agradece al departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universitat Jaume I Castellón de la Plana España. A los pares académicos que evaluaron para la mejora del caso, a los tutores del ITESM por sus observaciones, al sistema Temoa y REA eduteka, así como al centro internacional de casos de ITESM por permitir el uso de sus materiales didácticos.
Lecciones aprendidas	<p>La planeación que se dio para el desarrollo de un ambiente de aprendizaje que favorezca una actividad tan importante cómo cotidiana, tal como lo es la Identificación y resolución de problemas, conllevó a varios aprendizajes importantes para el diseño de las clases. Sobre todo en lo que se refiere a la importancia de la elaboración de preguntas que pueden enriquecerla.</p> <p><i>Metodología:</i> La actividad general se divide en 4 partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La actividad preliminar del profesor: estudio, planeación de clases con objetivo, sensibilización, ejemplos, etc. 2) Las actividades individuales de los alumnos. 3) Las actividades en célula (por equipo o trabajo colaborativo) 4) La Plenaria y aplicación y reforzamiento. 5) <p><i>Estrategias y técnicas:</i></p> <p>Para lo anterior se realizarán las siguientes estrategias que pueden ser aplicadas en cada una de las 4 actividades, basadas en Tobón (2006):</p> <p>Meta- adquisición:</p>

El docente en este caso abundará en el tema de elaboración de preguntas desde un enfoque socrático, es decir, analítico real y asertivo, para ello el recurso a consultar es: *El arte de formular preguntas esenciales. Conceptos de pensamiento crítico y principios socráticos*, <http://www.temoa.info/es/node/20047> ello le permitirá adquirir mejores conocimientos previos acerca del Aprendizaje basado en preguntas: ¿qué saben acerca de la competencia?, y ¿qué más pueden aprender?

Para el alumno de forma individual se le solicita con anterioridad que lea. Esto se plantea con la lectura de los anexos y la elaboración del Diagrama SQA, SQA ¿Qué sé? ¿Qué quiero saber? ¿Qué aprendí? También llevará su lectura con las ideas más importantes para él, subrayadas.

Meta-sensibilización:

Con la lectura el profesor adquiere una mayor identificación con la importancia de saber preguntar, ello permea que este tenga una mayor curiosidad en saber o conocer algún método que le permita hacer preguntas, ello se enriquece con la lectura de la siguiente liga *El modelo BIG6 para la solución de problemas de información* <http://www.eduteka.org/Tema9>.

Lo anterior le ayudará para que apoye al alumno en la actividad de razonar de forma individual: ¿por qué es importante aprender sobre Identificación y solución de problemas? ¿Cómo la utilizaran en la vida diaria? ¿Para qué sirve?

Como antesala de esto, el docente podrá iniciar su sesión comentando sobre los objetivos de la sesión, que bien podrá ser con un mapa conceptual, alguna analogía, ejemplo de vida, etc., además de algún organizador previo y preguntas que despierten la curiosidad, esto es útil tanto para el alumno, cómo para los grupos.

Meta-atención:

Esta favorecida en el docente al leer sobre las estrategias de enseñanza, mismas que serán favorecidas al consultar la liga: *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* <http://www.temoa.info/es/node/24619> esto le permitirá tener recursos importantes para el ordenamiento de la información que proporcione a él alumno y el diseño de su clase con un enfoque mayormente cognitivo, al establecer objetivos, favorecer la autorregulación y generar la formación de conceptos entre otras actividades. Compartir sus respuestas en células:

Replantear:

- ¿Cuál fue el cambio al que se enfrentaron los involucrados?
- ¿Cuál fue la problemática existente?
- ¿Cuáles fueron las estrategias que implantaron para ello?
- ¿Cuáles son, según lo leído, algunas características con las que cuenta un docente para poder resolver la problemática existente?

A manera de conclusión de equipo se realizara un mapa conceptual o mapa mental enfocado a lo detectado en el texto para resolución de problemas. El profesor solicita que la información se represente en cualquiera de los elementos que menciona la autora, mismos que el utiliza para poner ejemplos o llevar a la clase algún molde sin llenar (sobre papel bond o un acetato) y mientras los alumnos participan acomodar o rellenar, para que ellos posteriormente elaboren el suyo.

Meta-personalización:

Con la lectura anterior el docente podrá internalizar dichas estrategias para el diseño de su clase, mismas que el alumno podrá aprehender para la integración de sus notas de clase y de estudio, cómo resultado de los análisis que realice para su elaboración, así el alumno

como proyección del profesor podrá diseñar mapas diagramas, etc. sobre el contenido de las preguntas y conclusión hacia ellas.

Meta cooperación:

El docente en este caso favorecerá el trabajo colaborativo primeramente propiciando que se acomoden los espacios de forma diferente a la usada, podrá también buscar actividades fuera del aula, al aire libre, en cualquier otro contexto que marque una diferencia ara el alumno (una buena forma es acomodar en círculo, hacer pequeñas mesas de trabajo, eliminar escritorios , etc.).

La distribución de las mesas de trabajo será de acuerdo a que haya una interacción entre los equipos rompiendo el acomodo común, así los equipos discutirán sobre la situación en la que debe de resolver un problema de acuerdo a las preguntas, que podrán incluso contactar con las formas ambientalistas de resolver problemas, conductas éticas que rigen la competencia, y el derecho a poseer los recursos para resolverlos al propiciar que el conocimiento se comparta (plenaria) y genere un nuevo conocimiento, esto podrá ampliarlo consultando la liga: *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, UNESCO.

<http://www.temoa.info/es/node/19780>

Se apoyará de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el cambio al que se enfrentaron los involucrados?
- ¿Cuál fue la problemática existente?
- ¿Cuáles fueron las estrategias que implantaron para ello?
- ¿Cuáles son, según lo leído, algunas características con las que cuenta un docente para poder resolver la problemática existente?

Se establece la conclusión en grupo, misma que se reforzara por medio de analogías o mapas mentales o redes conceptuales.

Meta-transferencia:

La mejora s de sus estrategias de enseñanza y la recreación de ambientes de aprendizaje favorecen que el docente pueda favorecer no sólo la transmisión del conocimiento sino la comprensión e internalización de los mismos. <http://www.eduteka.org/Tema9>.

Uso de material:

- Hojas blancas o en el cuaderno se divide en tres o cuatro áreas se anotan los rubros: ¿Qué se? ¿Qué quiero saber? ¿Qué aprendí? (para SQA), mapas mentales, redes semánticas o mapas mentales.
- Tiempos:
Actividad en casa 2 hrs.

Meta-recuperación:

Con los mismos cuadros en blanco o remándolos sobre el pizarrón el profesor prepara las estrategias que los alumnos hayan encontrado para resolver problemas. Elaborarán un esquema con lo que han aprendido de acuerdo a su análisis.

Meta-actuación:

Posterior a ello preguntará cómo le hicieron para llegar a la resolución de las preguntas, anotará las diferentes respuestas y en seguida complementará con el método presentado en la liga anterior. Éste lo podrá presentar con una pequeña síntesis del proceso, con alguna estrategia de enseñanza. Para reforzar el conocimiento y la evaluación se elegirán dos equipos que representen a manera de escenificación las problemática y su solución y/o

posteriormente aplicarlo a otros casos.

Meta –evaluación:

Evaluará el SQA para trabajo individual, los mapas, redes o trabajos entregados en célula, como parte de lo procedimental, la participación en el trabajo colaborativo y las respuestas ante preguntas lanzadas al aire, como parte de lo actitudinal y el conocimiento se evaluará cuando apliquen los esquemas y métodos el análisis a otras situaciones, que podrá tomar de otros REA.

Discusión en equipos 20 min.

Discusión plenaria 30 minutos.

Conclusión y aplicación 30 minutos

Recursos Educativos Abiertos (REA)

Titulo del REA	URL del REA
<i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i>	http://www.temoa.info/es/node/24619
<i>El arte de formular preguntas esenciales. Conceptos de pensamiento crítico y principios socráticos</i>	http://www.temoa.info/es/node/20047
<i>Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO.</i>	http://www.temoa.info/es/node/19780
<i>El modelo BIG6 para la solución de problemas de información</i>	http://www.eduteka.org/Tema9

ANEXO 1

UN CASO EN EL MODELO DE BOLONIA

En el 2007, la Universidad española decide armonizar sus sistemas de enseñanza-aprendizaje ajustándose al conocido Plan Bolonia, dada su pertenencia a la Comunidad Europea.

Todas las universidades, y entre ellas la UJI, deciden homologar su situación educativa a Bolonia, en donde existe una idea fundamental: educación por competencias.

En el caso de España existen diferencias ideológicas que pudieran anteponerse a dichos objetivos, por un lado favoreciendo la generación y aplicación de estrategias en la enseñanza para empatar dicha armonización, por otro lado un cambio solo en la forma pero no en el fondo del proceso educativo. Ahora bien, y en definitiva, la aceptación de la puesta en marcha de dicha normativa ha sido aceptada y puesta en marcha desde el presente curso 2010-2011 (inicio forzoso de aplicación de la normativa de Bolonia).

Aún así, existen dos decisiones una sistémica, la decisión de España con las instituciones educativas adeptas, en incursionar la armonización a sistema educativo de acuerdo a Bolonia y la otra interna, sectorial propia de cada área de la institución en adecuar los contenidos curriculares a la misma.

Ante la armonización España ha tenido varios beneficios: incremento de alumnos matriculados en educación superior, creación de nuevas instituciones, descentralización y reafirmación de la autonomía de las mismas, ampliación de la oferta educativa con fomento en actividades de investigación, mejora de movilidad estudiantil y docente, así como el desarrollo de nuevos sistemas de evaluación para dichos cambios.

En las instituciones, entonces, se han de establecer las actividades que permeen dicha armonización. Una de las Áreas de conocimiento como Economía Financiera y Contabilidad, en la materia de Dirección Financiera, decidió establecer una actividad aplicada que consistió en crear una empresa, del sector que se eligiera, libremente, y por iniciativas de los componentes de cada equipo y esto va desde la formación de una idea, preparación de los

aspectos burocráticos y su desarrollo, estudio de mercado completo, planificación financiera, análisis del estado de origen y aplicación de fondos (Tesorería), aspectos intrínsecos de la corporación, etc.

En este sentido, en la asignatura citada, se decide “sacrificar” la estancia presencial ante la posible ganancia en el cambio educativo adecuando los procesos educativos a las necesidades que se presentaron, sin embargo, se favorece una mayor actividad tutorial o de cercanía en simulaciones de actividades profesionales y con la finalidad del desarrollo de competencias conocimientos, procedimental y actitudinal, lo cual se vigila de cerca y se evalúa de continuo, en la ficha elaborada para tal efecto (Aragó y Reverte, 2008) en donde se observa la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, para que desde un planteamiento lógico y bien argumentado se establezca la problematización, la clarificación y propuestas para su resolución, cuidando la realización de dicha actividad mediante la ampliación de tutorías personalizadas.

El ambiente que rodea el desarrollo de tal actividad debe tomar en cuenta que la sociedad del conocimiento requiere innovaciones y cambios en las formas tradicionales de formación, producción, comunicación de la información y en el acceso a servicios públicos y privados. La educación humanista, por muy ilusoria que haya podido ser su pretensión a la universalidad en una sociedad de clases, se proponía como meta la emancipación intelectual y, como referencia ideal, un ser humano completo para quien el trabajo no constituía la exclusiva ocupación de la vida. Este ideal se ha quebrado en la era neoliberal.

Y todo encaminado hacia el bienestar de los ciudadanos, el dinamismo de la economía y la profundización en la participación democrática dependerán, en gran medida, de la forma en que las sociedades incorporen estos cambios y asuman las transformaciones sociales que conllevan.

Las principales oposiciones a este cambio están sesgadas hacia el sector docente. Como conocedores del significado de “educación”, “enseñanza”, “aprendizaje”, “universidad y universitario”, “tecnologías y humanismo”, etc. se vislumbra un horizonte poco esperanzador ya que se considera que los cambios son mas en las formas que en el fondo.

ANEXO 2

PROPUESTAS DE APLICACIÓN DEL “MODELO DE COMPETENCIAS “

El desarrollo de la educación por competencias tiene unos peligros evidentes, en especial por la utilización que se ha hecho de este modelo. ¿Cómo se llegan a discernir los pasos y los mecanismos que acaban haciendo de las competencias una estructura interesada y no sólo educativa, y cómo se contrarresta eso? ¿Es posible hacerlo?

Por otro lado, si partimos de la necesidad de que la educación debe actuar en la sociedad, el desarrollo de la educación por competencias tiene de positivo que sí pretende formar para la sociedad en que se vive. La competencia es el desarrollo más “pegado” a situaciones prácticas. Eso puede hacer mucho más fácil la relación con el mundo real. El plantear un desarrollo global desde el principio, con posibilidad de proponer situaciones adaptadas al desarrollo y la edad y con posibilidad de centrarse en sus intereses.

El inconveniente es que se pretenda empobrecer a las personas, que traten sólo de buscar el éxito personal. La selección de situaciones prácticas en las que la persona se deberá desenvolver y la utilización posterior de los fines que se tratan de alcanzar. El educar a personas para que “sirvan” a un sistema liberal y competitivo en el que existan unas personas líderes de empresa (o administraciones gestionadas como empresas) y, por otro lado, otras personas operarias que puedan, “dócilmente”, cambiar de puesto de trabajo con facilidad, dependiendo del interés económico del momento.

Si las competencias deforman los fines hacia “el éxito personal” y están relacionadas con la resolución de diferentes situaciones, no tendrán mejores opciones los grupos sociales más familiarizados con una amplia gama de vivencias (en general personas que proceden de un mundo con “más posibilidades”).

Las competencias han de ser vistas en la práctica: la simple definición de una competencia no produce ningún cambio. Nunca lo técnico produce cambios educativos profundos en las personas, si no va acompañado de otros elementos y

una intencionalidad. Podríamos fijarnos en modelos educativos que fueron, en algunos lugares, traducidos a técnicas, despojándolas de la finalidad e intencionalidad para las que fueron diseñadas.

En segundo lugar, parece nefasto transmitir la idea de que quien es capaz de generar competencias en la persona sean, exclusivamente, las grandes corporaciones e intereses globalizadores económicos y laborales (y por tanto que haya que partir de su definición). Partir de eso supone trabajar para sus fines e impide una educación no inclusiva, ni integral, ni pensada para formar una ciudadanía crítica.

Por el contrario, creo que debemos nutrirnos de los cambios sociales para generar y definir competencias en el alumnado.

Por último, la finalidad de las competencias tiene o debe tener un carácter social (saber, hacer, saber estar). Eso le da importancia a la finalidad. Deben estar definidas para la inclusión y no para servir a una parte de la población. También deben ir dirigidas a la formación integral y de todos los ámbitos de la persona y no sólo de una parte de ella. Por otro lado, es un planteamiento que va más allá de las áreas o materias. No pueden analizarse y evaluarse sólo a través de cada una de ellas, de forma aislada de las demás. Si se aprenden en el centro en general, si es un planteamiento global, el centro debe decir y lo global debe estar presente a la hora de llevarlas a la práctica. A continuación se exponen algunas propuestas de actuación.

2.1. Partir de la sociedad para la que pretende formar

Las competencias deben ser una respuesta a la sociedad que existe y, también, a la sociedad que se pretende. No deben tener una finalidad intrínseca de preparación para mismo sistema educativo (no correspondería a una educación básica). En este sentido se deberían diferenciar de las competencias definidas a nivel empresarial, dedicadas a formar para el bien de la misma empresa. Las características sociales, por tanto, deberán estar presentes como generadoras del proceso y el posicionamiento ante la misma también: conservar o ir contra los privilegios que en ella existen.

2.2. Definir los campos de aplicación

Definir los campos de aplicación tiene ventajas pero también inconvenientes. Por un lado, las competencias pueden aplicarse de forma real. Por otro, pueden restringir el perfil de persona e incluso llevarlo donde los intereses sociales hegemónicos marcan.

- Siguiendo el proceso anterior, las competencias deben tener un carácter global derivado de los ámbitos para los que va a preparar. No deben partir, por tanto, de unos contenidos ya predefinidos de forma parcelada. Habría que recorrer el camino inverso: los contenidos serán un instrumento para dicha preparación.
- Las competencias, en cuanto instrumento que son para el aprendizaje, estarán al servicio de los fines que se pretendan. Definirlas de una u otra forma podrá suponer pretensiones o líneas de actuación cualitativamente diferentes (e incluso contrapuestas). Por ejemplo, “interrelacionarse con otras personas y trabajar en equipo” puede tener la intención de buscar el bien común de ese equipo (e incluso otras más globales) si estamos proponiéndola para la construcción de una vida social colectivamente armoniosa. Por el contrario, puede conducir a la manipulación de las personas, o, sin llegar ahí, a buscarse eficazmente el interés individual. Ése sería el objetivo de una sociedad competitiva. Desde el punto de vista de una empresa, cuando propone el trabajo en equipo, estará buscando la efectividad para un interés ajeno a quienes lo conforman.
- En el ámbito educativo, las competencias no deben definirse de forma aislada sin tener en cuenta los ámbitos para los que pretende preparar y las condiciones en las que se desarrolla el aprendizaje (centro, estilos de convivencia, etc.).

<p><u>EVALUACIÓN “ CREACIÓN DE UNA EMPRESA”</u>: Grupo:.....I.- EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE LOS ALUMNOS:</p>		
<p>PROFESOR:...José Antonio Reverte Sánchez</p>		
<p>a) Desarrollo de todos los apartados e interrelación entre ellos.....(/ 10)</p>		
<p>b) Realismo.....(/ 15)</p>		
<p> b.1) Recogida de información relevante.....(/ 7)</p>		
<p> b.2) Tratamiento de la complejidad del problema..... (/ 8)</p>		
<p>c) Claridad y lógica en la exposición de las ideas.....(/ 15)</p>		
<p> c.1) Estructura del trabajo (adaptación al esquema propuesto)..... (/ 5)</p>		
<p> c.2) Lógica en la argumentación..... (/ 5)</p>		
<p> c.3) Claridad en la exposición de las ideas..... (/ 5)</p>		
<p>d) Aplicación correcta de los conocimientos adquiridos en los estudios de ADEM.....(/ 15)</p>		
<p>e) Aportación de ideas.....(/ 15)</p>		
<p>PUNTUACIÓN DEL DOCUMENTO ESCRITO.....</p>		
<p>(A).....(/ 70)</p>		
<p>OBSERVACIONES:</p>		
<p><u>II.- EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO</u></p>		
<p>ALUMNOS DEL GRUPO ASISTENTES:</p>		
<p style="text-align: center;">Números: 1 2 3 4 5</p>		
<p>a) Exposición del trabajo.....(/ 10)</p>		
<p> a.1) Contenido de la presentación..... (/ 5)</p>		
<p> a.2) Forma de la presentación..... (/ 5)</p>		
<p>b) Claridad y lógica en las respuestas a las preguntas formuladas..... (/ 10)</p>		
<p>PUNTUACIÓN DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.....</p>		
<p>(B).....(/ 20)</p>		
<p>OBSERVACIONES:</p>		

III. TUTORÍAS

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

ACTITUD.....

(C).....(/ 10)

OBSERVACIONES:

CALIFICACIÓN GLOBAL (A + B + C):

Los elementos básicos del Plan Bolonia son: a) actitud, b) conocimientos y c) competencias. La enseñanza en este contexto se evalúa -al alumno- teniendo en cuenta dichos factores.

Por ello, el primero de ellos, la actitud, es observable solo a través de la asistencia a clase, a tutorías, en laboratorio, elaborando los trabajos programados, etc. es decir “participando”. El segundo de ellos, los conocimientos los demostrará el alumno en el examen final –o parciales si es que los hubiera- con sus respuestas a las preguntas planteadas en los mismos; por lógica, aquellos estudiantes que no van a clase jamás, pueden cumplir este aspecto, si bien quedarán penalizados en su calificación (por ejemplo, al que asiste a clase se le puntúa sobre 10 y podrá conseguir la nota máxima del 10; pero quien no asiste a clase, sobre 10 solo podrá sacar la nota máxima de 8). Y por último, las competencias se desarrollan en las clases prácticas y de laboratorio, a través de los trabajos dirigidos (en su caso, la simulación de la creación de una empresa).

Cada elemento tiene una ponderación de la nota final, aproximadamente a modo generalizado así: 10% actitud, 25% competencias y 65% conocimiento. Antes esto no se hacía.

La creación de una empresa es un modo de que el estudiante del área de conocimiento “Economía Financiera y Contabilidad” haga un repaso extenso de los conocimientos adquiridos en el aula y llevarlos a una “realidad próxima”.

Y, el sentido humanista sólo se propugna si quiere el profesor; en su caso, y al principio del desarrollo del trabajo, enseñando a escribir, señalando cómo debe ser un escrito académico, científico, etc., desde las normas genéricas al respecto a las específicas establecidas por él, enseñando a hacer revisiones bibliográficas; a dar sentido a las frases, al cuidado de la ortografía; esto es lo único que puedo hacer (que por otra parte considero muy importante para un universitario).¹

¹ De este modo obtiene el beneficio de la homogenización de los trabajos, tanto en su presentación como en su desarrollo.

No encontró obstáculo alguno. Los recursos materiales se han incrementado muchísimo, tanto pecuniarios como mobiliarios; así, la disposición de dinero por Departamentos para la adquisición de libros o bienes muebles personales al profesorado, es muy importante (casi todos los años sobra, con esto lo digo todo). Pero en las aulas, todas se equiparon con mesas multimedia, cañón fijo retroproyector, pantallas digitalizadas, y...etc.; y en muchas aulas pizarras igualmente inteligentes. Por ello, en el área de Economía Financiera y Contabilidad se ha acogido con mucha alegría, y poniendo mucho entusiasmo en lo que se está haciendo.

Esto no se hacía anteriormente. Las clases tenían un tono más magistral y, en alguna área de conocimiento –imagina- compaginada con práctica pero desde la perspectiva “magistral”. Ahora bien, el tan comentado “humanismo” no es que lo imponga el profesor, que lo hacía si quería (como el caso que comentó al inicio de los trabajos) sino en los itinerarios de cada titulación, en la *curricula* de la misma, los contenidos y programas del total de asignaturas a estudiar en una carrera.

Pronto los alumnos ven y aceptan las enseñanzas enfocadas a su formación y se traduce en que la participación va *in crescendo*, sin embargo está el vago y listillo al mismo tiempo que cree que con solo ir a clase y hacer el trabajo conseguirá un 35% sobre 100 y se equivocan totalmente ya que esto se le puede volver contra ellos (el examen a los que se acogen a este itinerario evaluador es un 65% sobre 100, es decir un 10 en el examen final escrito sobre tendrá una nota máxima de 6,5; la asistencia se evalúa pero no al 100% y el trabajo, la nota media sobre 2,5 -25%- es del 1,6).

Claro está que los trabajos finales, la asistencia a tutorías, origina un mayor vínculo personal con los profesores y un trasvase de vivencias que establece mayor transparencia y, esto, estimula a planteamientos que no se hacían antes; es decir, el alumno es más espontáneo a plantear dudas, sin la timidez antigua, sin el distanciamiento. En definitiva, mucho mejor.

La ficha para evaluar los trabajos, la apoyan quien la conoce y, tal vez, no la ponen en práctica por pereza, ya que exige una minuciosidad y constancia

para su manejo riguroso. Considera que existen pocos detractores, tal vez los que se encuadren en el grupo definido antes.

Referencias

Amaya, A. (2006). *Estrategias para estudiantes universitarios* .México: Trillas

Aragó, V.; Reverte, J. A. (2008): "Adaptación de la Metodología docente y Criterios de Evaluación al proceso de Armonización Europea: El caso de Dirección Financiera" Jornada Nacional sobre Estudios Universitarios: de los proyectos de convergencia a la realidad de los nuevos títulos. Castellón de la Plana, España.

Castellón de la Plana, España, 25 de octubre de 2010

C. Rosa Estela López Gómez

Autor de la obra denominada: Nueva orientación de la docencia universitaria. Un caso dentro del Plan Bolonia.

P R E S E N T E.

Me complace informarle que como miembro de La Universitat Jaume I, he leído con atención y detenimiento el contenido de la obra denominada "Nueva orientación de la docencia universitaria. Un caso dentro del Plan Bolonia" y que por considerarlo un recurso didáctico de gran utilidad, estoy de acuerdo en que, en dicha obra, aparezcan los datos, nombres, e información en general, que ha descrito en su caso.

Asimismo, le informo que la presente autorización se otorga siempre y cuando se mantenga la integridad de la obra en mención, haciéndole notar que la autorización que se contiene en la presente misiva, incluye aquélla necesaria para la publicación de la mencionada obra para fines didácticos.

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encontrará protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco" (para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>).

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se me deberá solicitar autorización por escrito.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Profesor José Antonio Reverte Sánchez
Economía Financiera y Contabilidad
Universitat Jaume I
Castellón de la Plana (España)



Rosa Estela López Gómez

Dra. María Soledad Ramírez Montoya

Director de la Cátedra de Investigación de Innovación en Tecnología y Educación
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey